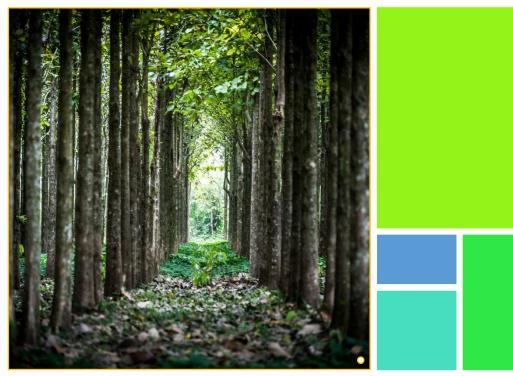


INFORME DE COMUNICACIÓN PARA EL PROGRESO 2019





CONTENIDO

Contenido

I. DERECHOS HUMANOS	7
II. NORMAS LABORALES	16
III. MEDIO AMBIENTE	21
IV ANTICOPPIDCION	27



Declaración de Apoyo Continuo

México, D.F. a 31 de diciembre de 2019

Me complace confirmar que Proteak Uno, S.A.B. de C.V. reafirma su apoyo a los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de Derechos Humanos, Derechos Laborales, Protección al Medio Ambiente y Combate a la Corrupción. Dichos conceptos han sido integrados en nuestra estrategia anual y se ha dado seguimiento puntual para obtener mejores resultados.

En este Reporte de Comunicación de Progreso, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés a través de nuestros principales canales de comunicación.

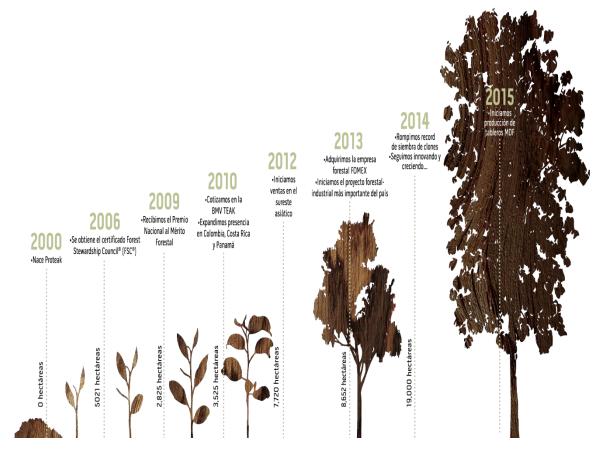
Atentamente

Omar Nacif Director General





Nuestro timeline:





Misión

Crear mejores oportunidades para nuestros colaboradores, nuestros clientes, nuestros accionistas y las comunidades en donde tenemos presencia. Como parte de nuestro compromiso, Buscamos impulsar el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de las personas y comunidades que nos rodean.

Visión

Crear valor sostenido al proveer productos y soluciones líderes en la industria para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

Valores

- •Ética: hacer lo correcto, respetando leyes, normas, estándares y aún aquello que no siendo obligatorio es correcto.
- •Honestidad: conducirnos con integridad y con verdad, aspirando a lo mejor que conocemos.
- •Respeto a las personas: tratando a cada persona como un ser único y digno de todo respeto, acompañándonos en un proceso de crecer profesional y personalmente manteniendo la vida en balance.
- •Conocimiento: Habilidad para buscar, aprender y compartir información útil para la resolución de situaciones de negocios utilizando todo nuestro potencial.

- •Innovación: Capacidad de hacer las cosas de formas diferentes, aún si no se ha hecho antes.
- •Calidad: Buscando la excelencia en todo lo que hacemos.
- •Trabajo en equipo: Trabajamos juntos, colaborando y cooperando para alcanzar nuestras metas, sabiendo que juntos somos más capaces que solos.
- •Responsabilidad social: Aspiramos a un mundo mejor y creemos que podemos Contribuir a ello con nuestras acciones cotidianas.



Cumplimiento a los Principios del Pacto Mundial

El compromiso que hemos adquirido con nuestra participación en el Pacto Mundial, en apoyo a los principios referentes a los derechos humanos, los derechos laborales, la protección del medio ambiente y la lucha contra la corrupción, es de suma importancia para nosotros debido a que representan congruencia con los principios y valores, así como la política interna de Proteak.

En Proteak, trabajamos en estrategias que nos ayuden a cumplir nuestras metas en materia de responsabilidad social, es por esto, que estamos en un proceso de cambio y transformación, buscamos abarcar a todos nuestros grupos de interés con valores y ética empresarial, considerando los siguientes stakeholders: Colaboradores, Medio Ambiente, Proveedores, Clientes, Comunidad, Gobierno y Sociedad.

Nuestra idea es crear e incentivar programas para cada grupo de interés, es una labor que requiere dedicación y esfuerzo, y consideramos que estamos en camino de lograrlo, por ahora, contamos con programas que abarcan a la sociedad, con nuestro Programa de apoyo a escuelas, a los clientes, con nuestras encuestas de calidad, para nuestros Colaboradores, con un programa de deporte. Trabajamos con todos nuestros grupos de interés integrándolos en todo momento a los principios de la responsabilidad: social y ambiental.



I. DERECHOS HUMANOS

Como parte de los compromisos adquiridos con el International Finance Corporation (IFC) y el Pacto Mundial, Proteak Uno, S.A.B. de C.V. desarrolló una Política Ambiental, Social y de Seguridad e Higiene Laboral, comprometiéndose a seguir buenas prácticas corporativas, que cumplan con toda la legislación aplicable a nivel nacional e internacional. Esta política es pública y puede consultarse en http://proteak.com/index.php/es/sustentabilidad/monitoreo-ambiental.

Con el propósito de proteger y promover el respeto a los derechos humanos dentro de nuestras operaciones y en nuestro ámbito de influencia se llevan a cabo las siguientes estrategias:

- Fortalecer la comunicación y relación con los grupos de interés a través del diálogo de manera directa.
- Proveer un ambiente de trabajo seguro y sin discriminación a nuestros empleados. Esto a través de un monitoreo constante de las instalaciones, los equipos de protección, capacitaciones y métodos para el buen manejo y almacenamiento de residuos peligrosos.
- Verificar que los contratistas que forman parte de nuestra operación se adhieran al 100% con los lineamientos en materia laboral y social que sigue Proteak Uno, S.A.B. de C.V.

Adicional a sus estrategias Proteak es parte de una Declaración Pública y una Auto-Declaración del Forest Stewardship Council® (FSC®) en donde se compromete a no participar directa o indirectamente en las siguientes actividades inadmisibles: violación a los derechos tradicionales y humanos en las operaciones silvícolas y violación a cualquiera de los Convenios fundamentales de la OIT, según aparecen definidos en la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.



NUESTROS PROGRAMAS DE FOMENTO A LOS DERECHOS HUMANOS

Iniciativa Proteak Te Escucha

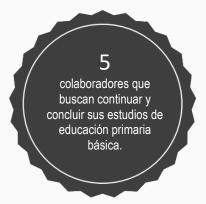
La empresa ha fortalecido su Método de Atención a Reclamos, ampliando el número de grupos de interés que han sido informados sobre el procedimiento a seguir en caso de que la actividad de la empresa cause un daño o perjuicio a su persona y/o comunidad. Asimismo, ha creado una Línea de Atención telefónica, instalación de buzones y un apartado específico en la página de la empresa para procesar quejas o reclamos.



Iniciativa por la Educación y Formación

Se realizaron acciones encaminadas a fomentar la educación de nuestros empleados mediante el programa del Instituto de Educación para Adultos Mayores de Tabasco. Mediante un instructor, se les dio preparación a 5 colaboradores para que presentaran la evaluación para terminar sus estudios de primaria y secundaria.









Iniciativa Bosques de Oportunidades

Esta iniciativa busca llevar nuestras actividades más allá de la generación de utilidades. Buscamos tener una gestión encaminada a una mejora social y ambiental. Buscamos a través de ella establecer un canal de comunicación con todos nuestros grupos de interés, conocer sus expectativas y ayudar a realizarlas, además de contribuir a la participación con las diversas instituciones educativas vecinas. Queremos que para el próximo año esta iniciativa sea nuestro programa eje que rija todas nuestras actividades sociales, así como campañas de educación y formación.

A lo largo de este año, también nos ayudó a consolidar nuestra Política de Puertas Abiertas, con la cual invitamos a las instituciones educativas a visitar nuestras instalaciones y conocer de primera mano nuestros procesos operativos, a su vez de contribuir en su formación y toma de conciencia ambiental mediante actividades como recorridos en plantaciones forestales, y actividades de reforestación.





Proteak entiende que la sostenibilidad de la empresa está directamente relacionada con el bienestar y el desarrollo de nuestros grupos de interés y de las comunidades que nos rodean.

Nuestra misión consiste en ser y ser percibidos como un vecino proactivo y positivo.

Reconocemos que el empoderamiento y la generación de oportunidades son las formas más duraderas de apoyo a la comunidad, y que resultan más efectivas que sólo realizar donativos.



Reconocemos el rol del sector privado en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), por ello, buscamos impactar positivamente a más personas para el 2020. Los cambios de nuestra estrategia social han derivado en una actualización de la metodología de cálculo ya que se han integrado las iniciativas de infraestructura comunitaria, la escalabilidad de nuestros proyectos sociales existentes, así como nuevas iniciativas.

Estamos fortaleciendo nuestro modelo de sostenibilidad y desarrollando programas y soluciones para contribuir al crecimiento económico, empoderar a las comunidades para que sean más inclusivas, y para posicionarnos como un modelo a seguir para el sector privado. A través de nuestros esfuerzos de participación en la comunidad, hemos aprendido que la autosuficiencia y el desarrollo de habilidades practicas son parte integral de la prosperidad de los individuos y las comunidades en el largo plazo.



Algunas de nuestras actividades comunitarias a lo largo del 2019 fueron:



Celebración día del niño en comunidades: Miguel Alemán y Pino Suarez, Huimanguillo, Tab.



Participación en rally matemático con estudiantes de educación especial, Esc. USAER zona Cárdenas, Tab.



Rehabilitación de Plaza Cívica, jardín de niños Federico Froebel, comunidad el Limoncito, Reforma, Chiapas.



Rehabilitación de Centro de cómputo, Esc. Telesecundaria Rosario Castellanos, comunidad el Limoncito, Reforma, Chiapas.



Rehabilitación de techos en aulas, Esc. Primaria Fernando Aguirre Colorado, comunidad el Desecho, Huimanguillo, Tabasco.



Mantenimiento de primaria y secundaria mestiza, Luis D. Colosio, ejido campo quemado, Oaxaca.











Iniciativas para la creación de oportunidades

Nuevas oportunidades de trabajo para jóvenes

De acuerdo al cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible, "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos", en Proteak, buscamos implantar iniciativas que mejoren las oportunidades de empleo para los jóvenes en las zonas en las que operamos.

Este esfuerzo incluye la generación de habilidades y capacidades que requieren los jóvenes para integrarse a la fuerza laboral en nuestra industria y en sectores asociados. Por ello se pretende contar con un programa de vinculación universitaria.

Cuyo objetivo es fomentar la vinculación en las diferentes entidades académicas en el estado de Tabasco con Proteak, mediante el apoyo y fortalecimiento de sus procesos de planeación, organización, y difusión de la vinculación, permitiendo articular de manera pertinente el que hacer académico a las necesidades, requerimientos del entorno en la entidad, así como contar con los elementos necesarios para retroalimentar el modelo académico de las entidades académicas del estado.









Instituciones educativas recibidas, más de 179 visitantes



Programa de Educación Ambiental



La reforestación es uno de nuestros principales esfuerzos relacionados con el cuidado del medio ambiente dada la relación directa entre el impacto de nuestro negocio y nuestra comunidad local.

Trabajar con nuestras comunidades vecinas para desarrollar proyectos productivos que contribuyan a regenerar los ecosistemas, promover el uso responsable de los recursos y fomentar una cultura de cuidado y protección del medio ambiente.

Con esta iniciativa, entrenaremos a jóvenes para que se conviertan en promotores de las mejores prácticas dentro de sus comunidades, contribuyendo a la concientización y ayudando a restaurar la región.



200 + Árboles plantados

100+ Estudiantes participantes



Promoviendo un Estilo de Vida Saludable

Esta comprobado que las personas que practican algún deporte, adquieren y fortalecen habilidades que son útiles para todos los aspectos de la vida, y así como estas habilidades son de provecho, de la misma manera propician un mejor desempeño a nivel familiar, laboral, social, etc., y como consecuencia, obtienen una mejor calidad de vida.

Somo una empresa orgullosamente mexicana, por lo que conocemos a nuestra gente y sabemos que uno de los deportes más practicados es el futbol y sabiendo que es un deporte que la mayoría de nuestros colaboradores les agrada, decidimos darle marcha a esta propuesta, por lo que, en junio de 2019, se realizó por primera vez, nuestro torneo de futbol.



120 jugadores





II. NORMAS LABORALES

Como parte de la Responsabilidad Ambiental, Social y de Seguridad e Higiene Laboral desarrollada, Proteak se compromete a proveer un ambiente de trabajo seguro y sin discriminación a sus empleados. Por esta razón, todas sus unidades de negocio siguen la legislación laboral y social de cada región (Costa Rica, Colombia, Estados Unidos y México). Asimismo, la empresa busca continuamente mejorar la seguridad e higiene en el lugar de trabajo.

Además, trabajamos de manera intencionada para promover la igualdad, mayor justicia y en general respetar los derechos de hombres y mujeres. Por ello:

- Hoy tenemos mujeres formando parte de nuestra gerencia y nuestro objetivo es desarrollar mujeres que sean promovidas a nuestra Dirección.
- Tenemos un tabulador de sueldos que solamente distingue la naturaleza del trabajo, el puesto y se aplica por igual a hombres y mujeres.
- Publicamos y hacemos efectivas políticas contra el acoso y contra cualquier práctica contraria al derecho de cualquier persona.
- Todos los empleados firman un contrato laboral en donde se desglosa la percepción económica que recibirán y las prestaciones correspondientes. Asimismo, reciben un recibo por nómina en donde se desglosan los conceptos y retenciones por seguro social.
- La empresa otorga seguro social al 100% de sus empleados. Adicionalmente, ha proporcionado cursos de primeros auxilios al personal de supervisión y ha colocado botiquines y extintores en todas las oficinas administrativas y bases operativas.
- Todos los empleados de campo reciben Equipo de Protección Personal para desempeñar sus funciones. Cada uno recibe el EPP requerido para el trabajo que desempeña, habiendo evaluado previamente las necesidades de seguridad de cada puesto. Lo anterior se describe en el procedimiento operativo correspondiente.
- La empresa se ha empeñado y ha conseguido ofrecer salarios competitivos. En los puestos que se solicitan en campo, acude a las comunidades para anunciar la búsqueda de empleos y generar trabajo localmente.
- La empresa ha registrado a sus empleados en sindicatos regionales, permitiéndoles libre asociación.



Comprometiendo y reteniendo al mejor talento

Cuando los empleados reciben apoyo, toda la compañía prospera. Para algunos, esto implica darles oportunidades de crecimiento y desarrollo de liderazgo. Para otros, significa un ambiente de trabajo abierto en el que se fomenta el diálogo. Independientemente de cuáles sean sus necesidades, nosotros queremos comprometernos con ellos.



La formación profesional de los colaboradores de la empresa tiende a incrementar los niveles de productividad y a mejorar sus condiciones de vida, este es el verdadero fin del proceso de aprendizaje organizacional, por lo que se torna un elemento toral para el alcance de los propósitos en nuestra cultura.

Buscamos lograr que cada colaborador se identifique en mayor medida con la misión y la visión de la empresa, a través de los programas de aprendizaje implementados, generar panoramas enriquecedores de trabajo que permitan el acceso a la realización personal de los colaboradores, con el fin de que aporten sus conocimientos a la organización y generen valor.











17 Capacitaciones508 Participantes



Política contra los riesgos psicosociales y el entorno organizacional favorable

Esta política, se basa en los siguientes principios:

- I. Para favorecer el Entorno Organizacional se:
- a) Realizan reuniones periódicas, los líderes en conjunto con sus equipos de trabajo para que todos tengan la oportunidad de exponer sus dudas, inquietudes y quejas relacionadas con su trabajo, así como evaluar las cargas de trabajo para que el líder pueda equilibrarlas.
- b) Mantienen limpias las áreas de trabajo; así como las áreas comunes: comedor, baños, sanitarios, accesos, entre otros.
- c) Tratan con amabilidad y cortesía a los compañeros de trabajo, jefes, subalternos, visitantes, proveedores, clientes y con todas aquellas personas con quienes tengan relación.
- d) Atienden todos los casos relacionados con burlas, malos tratos, discriminación, etc., a través de nuestro buzón "PROTEAK TE ESCUCHA", y en su caso, sancionar éstos.
- e) Llevan a cabo un proceso definido por parte de Atracción de Talento, para situar a cada trabajador en el puesto para el cual cuente con capacidades y preparación acordes.
- f) Realizan planes de promoción interna; y se capacita a todo el personal para el desempeño de sus funciones, su seguridad y desarrollo.
- **II.** Para promover el sentido de pertenencia de los Colaboradores, se hace hincapié en que todos los Colaboradores son importantes.
- **III.** Para lograr la adecuada realización de las tareas encomendadas a los Colaboradores a través de la impartición de una adecuada capacitación acorde a las actividades que desempeñan.
- **IV.** Para lograr la definición de responsabilidades de los Colaboradores, se realizan las descripciones de puestos de trabajo que indican responsabilidades específicas.
- **V.** Para lograr la participación proactiva y comunicación entre sus integrantes, a través de los diferentes canales de comunicación, se emiten anuncios, noticias, beneficios, eventos y avisos de interés para los Colaboradores.
- **VI.** Para reconocer el desempeño de los Colaboradores, se establecen objetivos para su revisión en conjunto de su líder.
- VII. El centro de trabajo se compromete a vigilar el cumplimiento de las normas dirigidas a prevenir cualquier conducta o comportamiento que implique violencia laboral, a salvaguardar la información que sea recolectada, dar trámite e intervenir, de forma oportuna, en las quejas que se reciban por los medios establecidos.





Empoderando a la Mujer

La igualdad de la mujer es algo bueno para el negocio. No solo la sociedad en general si no también las compañías se benefician cuando aumentan las oportunidades de liderazgo para las mujeres.

Cuando las mujeres trabajan, las economías crecen y, al mismo tiempo, la sociedad progresa hacia alcanzar el quinto Objetivo de Desarrollo Sostenible "Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas".

Existen varios casos que demuestran el compromiso de Proteak para facilitar la integración de las mujeres que provienen de nuestras comunidades al mercado laboral, empoderándolas con el desarrollo de capacidades específicas.

Empoderando a personas con discapacidad

El establecimiento de nuestro programa Congruencia reconoce los talentos y habilidades únicos de los empleados, independientemente de la discapacidad que pudieran tener. Esta iniciativa busca fomentar el reclutamiento de profesionales con algún nivel de discapacidad.





Escuchando a nuestros colaboradores

Reconocemos que nuestros colaboradores son la principal fuente de información que tenemos para crear un ambiente laboral óptimo. Escuchar sus expectativas y apoyarnos en la retroalimentación que nos proporcionan, nos ayuda a identificar e implementar iniciativas que fomentan las condiciones necesarias para impulsar su máximo potencial profesional.

Se encuentra en fase de implementación el estudio de ambiente de clima organizacional en Proteak, el cual tiene como objetivo recabar información relevante, precisa y resumida acerca de las percepciones que nuestros colaboradores tienen sobre los aspectos claves de su trabajo, con el fin de mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores, y el grado en que se identifican y comprometen con la Compañía.



Tomando como base los resultados de la encuesta, conformaremos grupos de colaboradores que propongan acciones específicas para robustecer el ambiente laboral.

Los resultados del ejercicio se compartirán con el equipo directivo, los gerentes y el equipo de recursos humanos, para analizar las áreas de oportunidad señaladas por los colaboradores, e implementar las iniciativas que contribuyan a resolverlas.

Con esto, buscamos escuchar las voces de nuestros colaboradores y desarrollar acciones que hagan de Proteak cada día un mejor lugar para trabajar.



III. MEDIO AMBIENTE

En Proteak estamos conscientes de que la aplicación de criterios de prevención respecto a los problemas ambientales que padecemos en el planeta, es un pilar primordial para conducirnos con responsabilidad social. No sólo tomamos en cuenta las normas establecidas por las autoridades, sino tomando la iniciativa y poniendo en práctica acciones concretas que representen un aporte real al cuidado de nuestros ecosistemas.

Proteak Uno, S.A.B. de C.V. desarrolló un Plan Maestro de Manejo Forestal por especie en donde la empresa promueve la plantación de especies comerciales como una alternativa sustentable a la madera extraída de bosques naturales y una Política Ambiental, Social y de Seguridad e Higiene Laboral, donde se prohíbe la introducción de organismos genéticamente modificados en las operaciones silvícolas. Se elaboran Planes de Manejo Simplificados para cada plantación de acuerdo a la legislación correspondiente y en seguimiento a los Principios y Criterios FSC®. La empresa evalúa el impacto ambiental de sus productos a lo largo de las distintas etapas de transformación.

Todas las plantaciones se establecen en terrenos que fueron previamente transformados para la industria primaria (ganadería y/o agricultura), protegiendo los remanentes de bosque natural que se encuentren dentro de sus propiedades. La adquisición de terrenos sigue la legislación relativa al uso de suelo y la adquisición de tierras, siempre respetando a las comunidades colindantes. En caso de impactar negativamente al ambiente o a la sociedad, se establecen mecanismos de evaluación y monitoreo para disminuir y/o resarcir el daño.

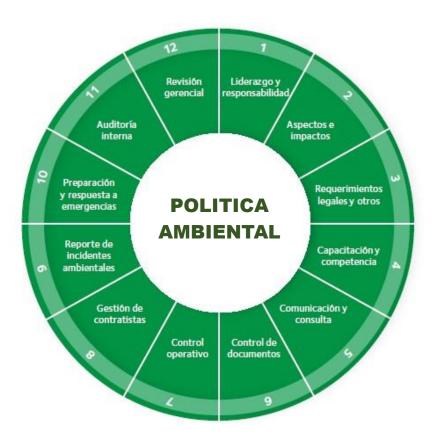
Las actividades de silvicultura se rigen conforme a la normatividad nacional e internacional, siempre buscando superar los estándares establecidos. Como regla, se buscan certificaciones que avalen la sustentabilidad de las operaciones forestales y la transformación de las materias primas en productos finales, de acuerdo a los estándares de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), el FSC® y los Estándares de Desempeño Ambientales y Sociales del IFC.



Implementando un Sistema de Gestión Ambiental

Utilizamos el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) Proteak para evaluar y facilitar la implementación consistente y completa de herramientas de gestión ambiental basadas en la medición de riesgo a lo largo de nuestras operaciones. El SGA Proteak consiste en mecanismos clave para la evaluación del impacto ambiental, el acercamiento con los grupos de interés y la respuesta a incidentes basada en las aportaciones de una gama de especialistas en medio ambiente y biodiversidad.

El SGA Proteak busca cumplir con ISO 14001 y nuestro sistema de Manejo Forestal con la certificación Forest Stewardship Council (FSC) y se aplica en todas las actividades de negocios y productos de Proteak, incluidas las compañías controladas y/o operadas en conjunto con otros socios. Los requisitos de este sistema se cumplen en adición a todos los requisitos legales locales.





Bonos de Carbono



Proteak se ha involucrado voluntariamente en un proceso de certificación de bonos de carbono, el cual ha denominado "Fresh Breeze." El proyecto de aforestación tiene una superficie de 4,270 hectáreas, en donde se han establecido o están en proceso de establecerse, plantaciones forestales con un alto potencial para capturar CO2. El proyecto está catalogado como grupal, ya que se tiene planeada una expansión de 1,200 hectáreas anuales.

La empresa cree firmemente que la captura de carbono contribuirá significativamente a la mitigación del cambio climático. También busca demostrar que las plantaciones forestales son un instrumento ideal para fomentar la inversión privada en el sector, además de promover proyectos de aforestación en las comunidades locales.

Adicionalmente, el proyecto contribuirá a la sustentabilidad en México, mediante:

- Aumenta de la oferta y calidad laboral
- Desarrollo rural descentralizado
- Aumento del valor neto de la producción
- Mejoras en el balance fiscal
- Preservación de la biodiversidad
- Preservación y mejoramiento de la calidad del suelo

El periodo de acreditación del proyecto cubrirá 40 años, iniciando el 30 de octubre de 2009 y concluyendo el 29 de octubre de 2049. Se considerará como una actividad de proyecto grupal. Durante los primeros 20 años de acreditación, se removerán 387,906 toneladas de CO2 por año.



Cuidando nuestros residuos

Nuestra conciencia con respecto al cuidado del medio ambiente involucra también los ámbitos de trabajo, dónde utilizamos gran cantidad de energía al igual que diversos recursos materiales que, con un tratamiento distinto, pueden implicar una apuesta no sólo a un gesto ambiental responsable sino también a la sustentabilidad y a la reducción de costos.

En Proteak nos preocupamos por el medio ambiente, es por eso que hoy en día nos dimos a la tarea poner acción en este tema y formar parte de la Política de las tres "R" que son:

Los desechos peligrosos, como residuos de mantenimiento impregnados con aceite y baterías, son clasificados, manejados y dispuestos de acuerdo a la legislación ambiental, el transporte y disposición final se realiza con empresas de servicios especialistas y autorizadas para tal fin, garantizando mínimo impacto al ambiente.

Se hace mención de aumentar los esfuerzos por mejorar el desempeño en el manejo de los residuos peligrosos mediante programas de manejo, capacitaciones, platicas de concientización, gestión de proveedores, así como de establecer un plan de manejo de residuos generados en campo.

Programas para el control de plagas e incendios forestales

En todos los países donde Proteak tiene operaciones forestales se realizan acciones dirigidas a controlar la presencia de plagas de manera de mantener a niveles tolerables los agentes destructores, mediante el uso planificado de tácticas y estrategias preventivas, supresoras o reguladoras que no originen impacto ambiental significativo, que sean económicamente viables y socialmente aceptables.

Proteak posee programas de prevención y combate de incendios forestales de manera permanente, siendo intensificadas en los períodos críticos, para lo cual la empresa cuenta con un sistema de prevención y control de incendios forestales, que busca minimizar los daños producidos por los incendios, para lo cual se establece una organización territorial que permita acceder en forma eficiente a la mayor cantidad de recursos que permitan prevenir la ocurrencia de incendios.

REDUCIR:

• El uso de papel imprimiendo sólo lo esencial.

REUTILIZAR:

• El Papel que se utiliza y se echa a perder o ya se utiliza, se le dé un nuevo uso internamente.

RECICLAR:

• Actualmente se hace la separación de desechos orgánicos e inorgánicos, recolección de botellas de agua (PET), cartón, papel.







Contribuyendo a la preservación de la Biodiversidad



Proteger la biodiversidad es parte elemental de nuestro compromiso por conducir nuestras actividades de una manera sostenible. La Política de medio ambiente de Proteak nos guía para ser un administrador responsable de los recursos naturales que gestionamos.

Los planes de restauración, tienen el objetivo de impulsar prácticas sostenibles durante y después del aprovechamiento de los recursos. En ellos, integramos iniciativas de compensación y restauración ambiental que buscan fortalecer la oferta de bienes y servicios ambientales.

Asimismo, buscamos contribuir al desarrollo de la localidad a través de la habilitación de espacios con fines de recreación pasiva y contemplativa. El vivero nos permite impulsar propuestas de restauración vegetal, fortalecer los ecosistemas y generar hábitats para especies nativas.

Durante 2020, continuaremos con nuestras actividades encaminadas a mejorar la biodiversidad en nuestras plantaciones que están localizadas dentro o cerca de áreas de alto valor en biodiversidad.

La empresa tiene como meta para el año entrante, promover proyectos de protección, conservación y restauración de la biodiversidad y sus ecosistemas. Para esto Proteak se unió a la Alianza Mexicana por la Biodiversidad y los Negocios como miembro fundador en el 2016 y a partir de 2017 hasta 2019, fungimos como cosecretarios de la Alianza.







Proteak, espacio 100% libre de humo de tabaco

En Proteak nos importa el bienestar de todos quienes formamos parte de nuestra comunidad y eso incluye nuestra salud física. A lo largo del tiempo hemos tomado acciones tendientes a promover un estilo de vida más saludable a través de acciones como nuestro Torneo de Futbol.

En congruencia con nuestro interés por el bienestar de cada uno de nosotros, hemos decidido que todos los espacios de trabajo de Proteak estén libres de humo de cigarrillo y de otros materiales similares.

Esto significa que a partir de este año no está permitido fumar en ningún espacio de nuestras instalaciones (oficinas, bases operativas, almacenes temporales, áreas operativas. Esta medida se extiende a nuestras oficinas principales en ciudad de México.

A partir de la implementación de esta norma hemos contado con la colaboración del personal. Además, hemos abierto la puerta a los colaboradores que requieran ayuda para dejar el hábito de fumar mediante nuestro departamento de Desarrollo Humano.





IV. ANTICORRUPCION

Establecimos nuestro Código de Ética y Conducta Empresarial para garantizar que todos nuestros empleados se rijan por los mismos altos estándares de conducta.

El Código marca la pauta sobre nuestras relaciones con todos nuestros grupos de interés y aborda temas como salud y seguridad, responsabilidad ambiental, términos de confidencialidad, conflictos de interés, controles y registros financieros y protección de los activos.

A través de nuestra área de Desarrollo Humano, los programas de capacitación y canales de comunicación interna seguros, garantizamos la comprensión y aplicación del Código. Periódicamente evaluamos sus cláusulas y las actualizamos siempre que se requiere.

Cuando surge alguna preocupación o supuesta violación de los principios éticos, de gobernanza o de cumplimiento, es importante que los empleados y el público en general tengan un medio confiable al que puedan recurrir.

MAQR/PROTEAK TE ESCUCHA es un mecanismo y portal en línea para enviar comentarios, pedir consejos y presentar quejas sobre estos temas. Este portal seguro está disponible 24 horas al día, siete días a la semana y está abierto para todos.

Capacitación y Comunicación sobre Ética Empresarial

Todos nuestros empleados reciben información acerca de los principios éticos del negocio por distintos medios, incluido nuestro Código de Ética, comunicados internos, capacitación legal presencial, auditorias legales, políticas de cumplimiento y otras actividades. En 2019, realizamos campañas de comunicación, incluidas las oficinas corporativas, para promover los comportamientos esperados y reforzar nuestros mecanismos de reporte institucionales.